

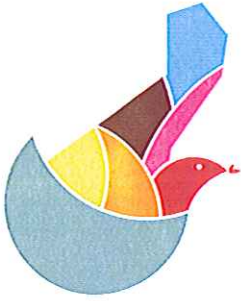
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL 16 DE MAYO DE 2017.

En la ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con once minutos del día 16 de mayo de 2017, estando presentes en la sala de presidentes de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, ubicado en el interior del edificio sede de la propia Comisión, situado en la Avenida Adolfo López Mateos número 424, el presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén y los miembros consejeros, Profesora Alicia del Socorro Pérez Rodríguez, el Licenciado Mario Bernardo Ramírez Canul, la Maestra Dafne Bernardina García Herrera, la Profesora Lilia María Conde Medina, se procedió a celebrar la sesión ordinaria en la que se informa el periodo correspondiente del 01 de febrero al 30 de abril de 2017 conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Pase de Asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
- 4.- Asuntos Generales.
 - La aprobación mediante acuerdo el Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal para el cumplimiento de la Convención de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.
 - La aprobación mediante acuerdo de la Misión y Visión de la CDHEQROO
- 5.- Clausura de la sesión.

Lilia Conde





Habiéndose dado lectura al orden del día, se procedió al pase de asistencia constatándose la presencia de 5 de los consejeros integrantes del Honorable Consejo Consultivo y por lo tanto, la existencia de quórum legal para sesionar, el presidente del Consejo Consultivo, Maestro Harley Sosa Guillén, se dirigió a los miembros del H. Consejo Consultivo para darles la bienvenida, agradecerles su presencia, cumpliendo el segundo punto del orden del día programado, se procedió a declarar instalada la sesión ordinaria correspondiente al periodo de 01 de febrero al 30 de abril de 2017 siendo las doce horas con quince minutos del día 16 de Mayo de 2017.

El siguiente punto del orden del día lo constituyo el informe del estado actual que guarda la Comisión de los Derechos Humanos correspondiente al 01 de febrero al 30 de abril de 2017.

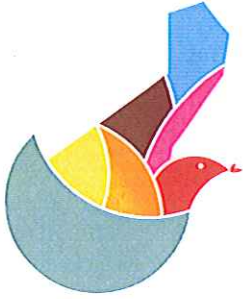
Derivado de lo anterior los consejeros tomaron el siguiente ACUERDO:


ÚNICO: Se acuerda que se realice una propuesta a la Secretaria de Seguridad Pública, para que vea la posibilidad de que el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescente se asigne para establecer el Centro de Reinserción Social Femenil.

La presente acta se levantó con fecha 16 de Mayo de 2017 y fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes del H. Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, quienes firman para constancia, al margen y calce de las misma. Conste.- Chetumal, Quintana Roo, mayo 16 de 2017.- El presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y de su H. Consejo Consultivo.

Mtro. Harley Sosa Guillén
Presidente

Profa. Alicia del Socorro Pérez Rodríguez
Consejera

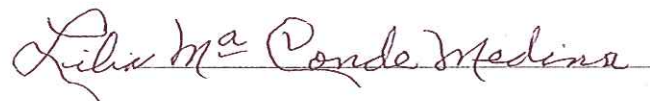




Lic. Mario Bernardo Ramírez Canul
Consejero



Mtra. Dafne Bernardina García Herrera
Consejera



Profa. Lilia María Conde Medina
Consejera

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017 EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.